	FORMATO PAZ Y SALVO CONTRATISTAS	
	GESTIÓN DE ADQUISICIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

ITEM	DEPENDENCIA	APLICA		NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
		SI	NO			
1	1.Supervisor Contrato No. 321			Samir Berrio	Jefe OAPI	
2	Grupo de Gestión Informática y de soporte técnico, (claves-correo).	X		Samir Berrio	Jefe OAPI	
3	Grupo de Registro y Control - STH (Carnet).			Nathalia Vargas	Coordinadora R y C	
4	Grupo de Comisiones de Servicios y Autorizaciones de viajes - STH (Viáticos)			Lilian Yurani Rodriguez G. Coordinadora G.C.S.A.V		
5	Coordinación del GARO (Tarjeta de Acceso a la UNP).			Jorge Cerza Gómez	OP. Coord.	
6	Grupo de Implementación (celular institucional).			Y. Viana Vanegas	CI	
7	Gestión de Adquisición y Administración de Bienes y Servicios -Almacén (Elementos devolutivos).			María Fernanda Nieto C. Coord. Grupo de Almacén		
8	Gestión y Administración Documental - Archivo Central (Documentos solicitados para consulta).	X		Fredy Cifuentes	Contratista	

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los _____ días del mes _____ de _____.

ARCHÍVESE EN:

	FORMATO PAZ Y SALVO CONTRATISTAS	
	GESTIÓN DE ADQUISICIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

CERTIFICAMOS

Que el señor (a) Germán Leonardo Favero con cedula de ciudadanía No 80232199 de Bogotá prestó sus servicios en la Unidad Nacional de Protección en la dependencia OAPI y quien una vez agotado el plazo de ejecución del Contrato de Servicios No. 321 celebrado con la UNP, el _____ efectuó la respectiva entrega de los elementos devolutivos que se encontraban a su cargo y/o uso, así como los respectivos elementos de identificación y seguridad dados los servicios prestados. Entrega a su respectivo supervisor el archivo de gestión físico y digitalizado, así como los demás documentos a su cargo en ocasión a su labor, de igual manera entrego el SIGOB debidamente depurado, sin correspondencia por tramitar, y se certifica que se hizo la respectiva desactivación de las cuentas de usuario de acceso a los servicios tecnológicos, junto con la entrega de los equipos y demás bienes que la Coordinación del Grupo de Gestión Informática y Soporte Técnico le asignó temporalmente en calidad de préstamo para el cumplimiento de las actividades contractuales.